



CÓDIGO DE CONVOCATORIA: AFT03C18-5

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO AL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESCALA TÉCNICA SUPERIOR, OPCIÓN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS, POR EL TURNO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL CONVOCADAS POR ORDEN DE 9 DE MARZO DE 2019, DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA (B.O.R.M. DE 20 DE MARZO DE 2019), POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN APROBADO TODOS LOS EJERCICIOS OBLIGATORIOS DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

Habiendo finalizado todos los ejercicios obligatorios de la fase de oposición de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo Superior Facultativo, Escala Técnica Superior, Opción Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, por el turno de Consolidación de Empleo Temporal, de la Administración Pública Regional, el Tribunal, de conformidad con lo establecido en la base general sexta de la Orden de 17 de Junio de 2004 de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que regirán las convocatorias de pruebas selectivas para acceso a los distintos Cuerpos de la Administración Regional (B.O.R.M. de 26 de junio de 2004).

RESUELVE :

PRIMERO.- Aprobar la relación de aspirantes que han aprobado todos los ejercicios obligatorios de la fase de oposición de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo Superior Facultativo, Escala Técnica Superior, Opción Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, por el turno de Consolidación de Empleo Temporal, de la Administración Pública Regional, con indicación de la puntuación obtenida en el mismo, que se recoge en el/los Anexo/s.

SEGUNDO.- Publicar en el Tablón de Anuncios del Registro General de la CARM, situado en la Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano de carácter general (Avda. Infante D. Juan Manuel, nº 14, 30011 de Murcia) la presente Resolución.

TERCERO.- Los aspirantes, de conformidad con lo establecido en la base general 7 de la Orden de 9 DE MARZO DE 2019, deberán presentar en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la exposición de la presente Resolución, una certificación acreditativa de los méritos indicados en la convocatoria.





Región de Murcia

Consejería de Economía, Hacienda
y Administración Digital

MOD. 2120-12
Oposicion212.odt
COD.TRAB. 388562

Murcia, 27 de julio de 2021
LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Manuel Gambin Peñalver

27/07/2021 12:49:37

GAMBIN PEÑALVER, MANUEL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-6107730a-eee8-0f13-89e-0050509b6280





CÓDIGO: AFT03C18-5
CONVOCATORIA PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL AL
CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESCALA TÉCNICA SUPERIOR, OPCIÓN
INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

ANEXO
ASPIRANTES QUE HAN APROBADO LA FASE DE OPOSICION
ASPIRANTES POR EL TURNO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL EJERCICIO UNICO
1	***0548**	CRESPO CASCALES, ANGEL	4.402
2	***1614**	GARCIA PEREZ, FRANCISCO MIGU	4.067
3	***9329**	MARTINEZ MARI, GLORIA	3.906
4	***1614**	GARCIA PEREZ, BARTOLOME FRAN	3.838
5	***1928**	GOMEZ ESPUNY, JOAQUIN	3.798
6	***0363**	SANES LINARES, JOSE MANUEL	3.771
7	***7241**	MALDONADO RUIZ, JUAN	3.610
8	***1300**	URREA PEREZ, MARIO LUIS	3.208
9	***1017**	BLANCAS SAIZ, SERGIO	3.020
10	***4971**	SANCHEZ LOPEZ, JULIO	3.006

27/07/2021 12:49:37

GAMBIN PERALVER, MANUEL

los recuadros.
 en
 se muestran en
 los recuadros.
 Los firmantes y las fechas de firma se muestran en
 los recuadros.
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-6107730a-eeeb-0f13-89e-0050509b6280

